

2079

INMODAZMER S.A.

Quito, 12 de febrero 2016

**Señor Economista
Antonio Fernando Daza
Presente.-**

De mi consideración:

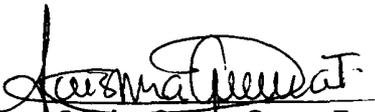
Tengo la satisfacción de comunicar a usted en la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía INMODAZMER S.A., reunida el día de hoy, decidió reelegirlo a usted como Presidente Ejecutivo de la compañía por un periodo de dos años.

En el desempeño de sus funciones, usted tendrá todas las atribuciones constantes en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, debiendo subrogar con todas las atribuciones del mismo al Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia o impedimento de éste.

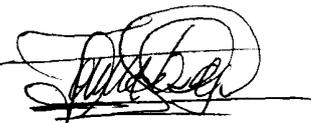
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General de la misma, de manera individual.

La Compañía INMODAZMER SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó según escritura pública otorgada el día dieciocho de agosto del año dos mil ocho ante Notario Vigésimo Sexto Suplente del Cantón Quito, Doctor Byron Toscano García, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecisiete de septiembre del año dos mil ocho.

Atentamente.


**Econ. Cristina Susaña Guerra Terán.
Secretaria de la Junta De Accionistas.
C.C. 171251159-9**

Yo, ANTONIO FERNANDO DAZA, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170345313-2, acepto el presente nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Compañía INMODAZMER S.A., en la ciudad de Quito, a 12 de febrero 2016.


**Econ. Antonio Fernando Daza
C.C. 170345313-2**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6210
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2079
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

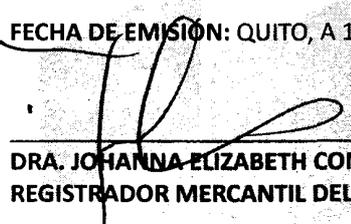
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMODAZMER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAZA ANTONIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1703453132
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#3338 DEL: 17/09/2008 NOT: 26 DEL: 18/08/2008 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dirección Nacional del Registro de Datos P.I.